



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
23 OCT. 2012
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2487

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de octubre de 2012, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

Expte: C 770/12 RGEF 7539 a C 776/12 RGEF 7539

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Objeto: *Comparecencias ante la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid. (Por vía art. 221 R.A.M.).*

Expte: C 770/12 RGEF 7539

Compareciente: Director o Responsable auditoría interna de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 75.3 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 771/12 RGEF 7539

Compareciente: Director o Responsable departamento de calidad de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 75.3 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 772/12 RGEF 7539

Compareciente: Director o Responsable de las infraestructuras y/o unidades móviles de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo



ASAMBLEA DE MADRID

75.3 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 773/12 RGEP 7539

Compareciente: Responsables procedimientos de calidad del certificado AENOR de servicio de transporte público de pasajeros de Metro conforme con la norma UNE-EN 13816:2003.

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 75.3 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 774/12 RGEP 7539

Compareciente: Director Recursos Humanos Metro de Madrid S.A.

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 75.3 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 775/12 RGEP 7539

Compareciente: Responsable de Explotación Ferroviaria de Metro.

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 75.3 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de



ASAMBLEA DE MADRID

la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 776/12 RGEP 7539

Compareciente: Responsable de la Seguridad y Protección Civil de Metro.

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 75.3 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 779/12 RGEP 7548 a C 797/12 RGEP 7548

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Comparecencias ante la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Expte: C 779/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Ignacio González Velayos, Consejero Delegado de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 780/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Francisco de Borja Carabante Muntada, Viceconsejero de Transporte, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 782/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Tobías Zisik, Director General de Planificación Estratégica y Desarrollo Comercial de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 783/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Francisco Martínez Davis, Director General Económico-Financiero de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 784/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Luis Fernando Arce Argos, Director General de Recursos Humanos y Organización de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 785/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Carlos Cuadrado Pavón, Director General de Explotación Ferroviaria de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 786/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Carlos Esquiroz, Director de Ingeniería y Mantenimiento en Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 790/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Francisco Javier González Fernández, Presidente de la Asociación Española de Mantenimiento.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 791/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Enrique Felix Cambra Gembero, Responsable de los Servicios Médicos de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 795/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Teófilo Piñuelas, Responsable de la Unión General de Trabajadores en Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 796/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Ignacio Arribas García, Responsable de las Comisiones Obreras en Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 797/12 RGEP 7548

Compareciente: Sr. D. Enrique Girón Calvo, Responsable del Sindicato de Conductores de Metro de Madrid, Jefe del Depósito de Cerro Negro de RENFE en Madrid y responsable de prevención de riesgos laborales en la obra del accidente de Puerta del Ángel.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 798/12 RGEP 7556 a C 805/12 RGEP 7556

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: Comparecencias ante la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid. (Por vía art. 75.3 R.A.M.).

Expte: C 798/12 RGEP 7556

Compareciente: Sr. D. Pablo Cavero Martínez de Campos, Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 799/12 RGEP 7556

Compareciente: Sr. D. Ignacio González Velayos, Consejero Delegado de Metro de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 800/12 RGEP 7556

Compareciente: Sr. D. Miguel Nieto Menor, Secretario General de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 801/12 RGEP 7556

Compareciente: Sra. Dña. Mar Alarcón Castellanos, Directora General de Trabajo de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 802/12 RGEP 7556

Compareciente: Sr. D. Carlos Cuadrado Pavón, Director de Explotación Ferroviaria de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 803/12 RGEP 7556

Compareciente: Sr. D. Francisco Javier García Cadiñanos, Subdirector de Seguridad y Protección Civil de Metro de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas



ASAMBLEA DE MADRID

que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

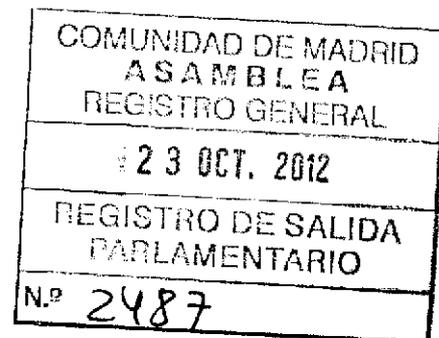
Expte: C 804/12 RGEF 7556

Compareciente: Sr. D. Gustavo Samayoa Estrada, Presidente de la Federación de Usuarios Consumidores Independientes (FUCI).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 22 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN AL OBJETO DE ANALIZAR Y EVALUAR LAS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS QUE PUDIERAN DERIVARSE EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN METRO DE MADRID